

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

de avisos y noticias.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 937.—REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Miércoles 4 de Abril de 1894.

Diario de Burgos
DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Pagos adelantados.
Precios de suscripción:
En Burgos, más una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 4 pesetas; en 2.ª y 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 pesetas; esquelas (funerarias), desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.
AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
a 15 cts. el sifón
ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.
GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.
Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Agua azucarada.—Curan toda clase de caarros, angina faringitis, asma, etc.

A los labradores
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los ferretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Dábilos de Carmelitas a cual quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 58, piso segundo.*—Burgos.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,30 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.
Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.
La Pureza.—Pasaje de la Flora.

"Sol" CARRETES HILO. "Sol"
Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que únicamente recomendamos al público. Pídanse, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo "SOL".

Manuel Salaverria y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava. Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados a cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverria.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad. *Huerto del Rey, 7, 2.*
DOCTOR MORENO.
(18 años de práctica)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.
Consulta de dos a cuatro.—*Bonifaz, 7, 2.*

Cuadras y cocheras se arriendan. *Fernán González, 17, Razón, Espolón, 20*

✠

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA PAZ BARBADILLO PUEYO
DE RUIZ ZORRILLA
falleció en París el día 18 de Marzo de 1894.
(R. I. P.)

SU DESCONSOLADO ESPOSO EL EXCMO. SR. D. MANUEL RUIZ ZORRILLA, HERMANO D. MELCHOR BARBADILLO PUEYO, D. NORBERTO BARBADILLO BENITO, HERMANOS Y SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a el solemne funeral que, por su eterno descanso se celebrará el viernes 6 de los corrientes y hora de las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta ciudad.

El duelo se despide en la Iglesia.

Burgos 4 de Abril de 1894.
(No se repanten esquelás).

✠

PRIMER ANIVERSARIO
por el eterno descanso del alma de
Don Mariano Martínez Ruiz,
UGIER PRIMERO QUE FUÉ DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE BURGOS,
que falleció el día 20 de Marzo de 1893.
(Q. E. P. D.)

Su sobrino el presbítero D. Gabriel Escalada Díez y Ruiz, capellán del Colegio de sordo-mudos y ciegos de esta ciudad, primos, de más parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 4 de Abril de 1894.
No se reparten esquelás.

✠

LA SEÑORA
Doña Carlota Medina Casado,
Falleció el día 26 de Marzo último.
(Q. E. P. D.)

Su hija D.ª Eduarda Ojeda, hijo político D. Alberto Blanco y Bohigas, nietos, hermano político, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelá, se sirvan concurrir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar los días 5 y 6 del corriente, a las diez y media de sus mañanas, en la parroquia de Santiago Apóstol, por cuyo acto de piedad se les anticipa las gracias.

Burgos 4 de Abril de 1894.

Callicida Universal de Domínguez
Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.
No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta.
Depósito central, farmacia de la Viuda e hijo de Domínguez. Mayor, 42, Lerma.
Precio del frasco, 1'50 pts.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Substitutos
Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA
DE
Hijos de Julian Marcos
Plaza del Duque de la Victoria
(antes del Arzobispo) n.º 18.—Burgos.

Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose a la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferretería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Barbadillo de Herreros.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
por el alma de
LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA
D.ª FRANCISCA VALDIVIELSO MOZI
DIAZ DE LA PEÑA Y VERA DE ARAGÓN,
que falleció en Madrid el día 5 de Abril de 1893.
(E. P. D.)

Su afigidísimo esposo el Ilmo. Sr. D. Cristino Ruiz de Arana, su hermana la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Noblejas, su sobrina la Excmo. Sra. Duquesa del mismo nombre, sus hermanos políticos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos la asistencia a dicho funeral y encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán reconocidos.

Burgos 4 de Abril de 1894.

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.
Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.
Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

AVISO
a las señoras y señoritas elegantes.
Mlle. J. Estangne, modista, se encuentra en el Hotel de Londres, cuarto núm. 23, de regreso de París, con un bonito surtido de sombreros modelos para señoras y niños.
Permanecerá en Burgos cuatro o cinco días, esperando que las señoras la honren con su visita;

FERRETERÍA
DE
SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS
Merced, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndolo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndolos reunir condiciones superiores a los anteriores.
Siempre barato

Traslado

La carpintería mecánica de MARTI NEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Miatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. a precios económicos.

Pascual Quemada

Esta casa acaba de recibir nuevos surtidos en artículos para primavera y verano.

Se acaban de recibir lanas Armares negras para vestidos de señora, Surahs y alpacas.

Dentro de breves días llegarán driles para trajes de niños.

Plaza Mayor, 54.
PRECIO FIJO

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

Ama de cría.—Para casa de los padres, con leche de ocho meses. Informarán, Puebla, 14 y 16, 2.º

Carruaje extranjero

Faetón-jardinería con toldo, lanza y limonera, guarniciones y caballos de cuatro años. Se vende muy barato. Paseo de la Isla, (calle Barrantes, núm. 12).

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 3.

La reunión de la minoría.—El discurso de Cánovas.—La asamblea progresista.—Martínez Campos.—La apertura de las Cortes.—En la Diputación provincial.

Ha sido sin duda el asunto más importante del día la reunión de la minoría conservadora de ambas cámaras, presidida por el jefe ilustre de dicho partido.

A las tres comenzaron a llegar al histórico palacio los senadores y diputados conservadores, y a las tres y media se hallaban ya reunidos todos los que se encuentran en Madrid, presididos por el señor Cánovas del Castillo.

El salón de presupuestos estaba completamente lleno, cuando comenzó a hablar este distinguido político.

Difícil es dar idea de los discursos del jefe de los conservadores: el de hoy ha sido hermoso, como todos los suyos, y constituye un verdadero programa de la campaña parlamentaria que prepara su partido, y de los propósitos que abraja para el porvenir; calificó de deplorable la historia del último interregno parlamentario. Nunca ha habido motivo para tantas censuras; nunca ha dado ningún Gobierno tantos pasos hacia atrás, decía el señor Cánovas. Añadió que ignoraba en qué forma comenzarían los debates, pero de cualquier modo, los conservadores no pueden dejar sin discutir asuntos tan trascendentales, aunque su oposición no tenga nada de demoledora. Quédese esto, añadía, para los enemigos comunes de liberales y conservadores, para los que lo son del trono.

Dijo el señor Cánovas que ha de ser muy fácil demostrar cuán poco ha ganado el país con el cambio de política de Diciembre de 1892; antes al contrario, ha perdido muchísimo.

«Los liberales nos ofrecieron grandes economías, tratados de comercio altamente beneficiosos... ¿Dónde están? Ofrecieron que aumentarían el comercio, que bajarían los cambios... ¿Se ha conseguido algo de eso? Temo mucho que el presupuesto de 1894-95 sea más difícil que los de los últimos años, por haberse dejado llevar el Gobierno de sus ilusorias esperanzas. Nosotros queríamos una reforma gradual y prudente de la Hacienda española; ellos recurrieron a medidas que pudiera calificar de osadía; nosotros hubiéramos encauzado la vida económica del país; ellos han creado obstáculos difíciles de vencer.»

Ha dedicado el señor Cánovas gran parte de su discurso a los asuntos de Melilla, diciendo que hay que separar por completo la agresión de los riffeños y las negociaciones diplomáticas con el sultán.

Después de hacer una excursión al terreno de la Historia y del derecho internacional, ha tenido frases de censura para los desaciertos que dieron lugar al sitio de Cabrerizas y a la ocupación de nuestro campo por los riffeños durante un mes, frases de elogio para el general Martínez Campos, de quien ha dicho era imposible que hiciera más ni mejor de lo que hizo.

En ese mismo asunto ha dicho que nuestra política en Marruecos no puede ser de conquista, sino de atracción, amistad y benevolencia, si bien hubiera sido oportuno conseguir esa amistad, demostrando antes nuestra superioridad y poderío.

Ha tenido párrafos de amarga lamentación al ocuparse de la política comercial y arancelaria, calificando de trasgresión constitucional lo hecho en este sentido por el actual Gobierno, y defendiendo la necesidad de que el trabajo y la producción nacionales encuentren apoyo en las esferas del poder.

El último párrafo ha sido habilitoso.

No tiene el partido conservador grandes impacencias por el poder, pero cree hallarse en condiciones para aspirar a él, si la Corona le llamara a sus Consejos.

La sesión de la asamblea progresista ha comenzado a las tres de la tarde bajo la presidencia del doctor Esquerdo, y asistiendo gran concurrencia.

Aprobadas varias proposiciones reglamentarias para el mejor orden en las discusiones, presentóse la siguiente proposición:

«La asamblea reconoce como bandera doctrinal del partido, el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla y la carta que éste ha dirigido al señor Esquerdo.

Asimismo reconoce que la unidad peninsular por la confederación ibérica constituye un principio fundamental de política exterior.

Y, finalmente, que en la conciencia del partido está el procedimiento revolucionario para la consecución de los fines».

La primera parte fué aprobada por aclamación; pero la segunda motivó un largo debate, interviniendo hasta el diputado señor Muro, quien ha manifestado que la confederación ibérica es una aspiración nacional, no exclusiva de este o de aquel partido.

El autor retiró esta parte de la proposición, como también la tercera, ya que a continuación ibase a discutir esta proposición:

«Los progresistas se retraen de toda lucha electoral, dedicando su actividad y energía al único procedimiento eficaz, que es el revolucionario».

Seguidamente se apoya una enmienda proponiendo la práctica tanto de la legalidad como de la revolución, pero recurriendo a ésta cuando los desaciertos de la monarquía y las necesidades del país lo exijan.

Objeto de largo y reñido debate fué esta enmienda.

En sus discursos, los oradores dedicábanse a ensalzar la lucha y la fuerza como medio único de poder recuperar la República, arrebatada por otro hecho de fuerza.

Advertíase desde luego que tanto entre los asambleístas, como entre el público de las galerías, que in-

via el teatro Romea, sentíase mayor entusiasmo por el procedimiento revolucionario; pero la razón, mejor dicho, la legalidad, fué abriéndose camino paso a paso entre aquellos empedernidos jacobinos, y la voz de los señores Romero, Mestanza, Asensio Vega, Ballesteros y otros, llevó al ánimo el convencimiento de que no debe abandonarse la lucha legal, pues ésta, como medio de propaganda de la idea y de la revolución misma, coadyuva al procedimiento que restaure aquellas instituciones arrebatadas, al par que defiende por medio de sus representantes en las corporaciones populares los derechos del pueblo contra las tropelías de los monárquicos.

Tal ha sido el sentido de la discusión que aún continúa a la hora en que cierro esta carta, y cuyo resultado casi me atrevo a anticipar, diciendo que la enmienda será aprobada.

Hoy ha desembarcado en Málaga el general Martínez Campos.

Ignórase aún dónde se dirigirá, pues desde luego puédesse asegurar que no vendrá directamente, eludiendo así su intervención en el debate que en el Parlamento ha de iniciarse respecto al asunto de Melilla.

Sin embargo en los círculos políticos hay, si no mucha, bastante preocupación sobre dónde irá Martínez Campos, lo que corrobora una cosa: que los políticos ven siempre en el general Martínez Campos un espíritu indispensable para cuanto se refiere a la marcha política de nuestro país.

Lo que parece cierto es que el general, bien en Andújar, o en la hermosa finca que la marquesa de Squilache posee en Motril, pasará unos días para que coincida su llegada con la terminación en el Parlamento del asunto Melilla.

Los círculos políticos están bastante animados con motivo de la próxima reapertura de las Cortes. Llegan muchos diputados y senadores, deseosos de pelear unos y de sentir emociones otros. Mañana quizá se tambalee el banco azul, según los brios que traen los republicanos y la bilis que siguen tragando los que ni siquiera han recibido del señor Sagasta la atención de que les ofreciera un cigarro. Pero también puede suceder que no ocurra nada, ni mañana ni en los días sucesivos de pelea, porque si el Gobierno tiene la habilidad de no herir al señor Gamazo, y tiene suerte en la defensa que haga de este personaje político, cuando le ataquen las oposiciones, la mayoría, exceptuando unos cuantos que hace tiempo no se encuentran bien donde están, permanecerá toda unida, siquiera por instinto de conservación.

En la diputación provincial, según me dicen a última hora, ha habido sesión borrascosa, en la que se ha evidenciado la falta de cohesión entre los republicanos.

MENCHETA.

LA MEMORIA de la comisión provincial.

Habiendo comenzado a celebrarse las sesiones de la segunda reunión ordinaria de la Diputación provincial, parécenos oportuno dar a conocer en extracto, como tenemos por costumbre, la Memoria presentada por la comisión provincial.

Escaso es el interés que ofrece la

actual memoria, bajo el punto de vista de la importancia y número de asuntos a que se refiere, pues aparte de lo relativo a proyectos de ferrocarriles y a la cuestión de los bienes procedentes de la extinguida Junta de comercio, todo lo demás se limita a exponer la marcha de los servicios encomendados a la corporación.

En cambio, esos dos asuntos se hallan tratados en la memoria con gran extensión, recordando todos los antecedentes de los mismos.

Ferrocarriles.

Recuérdase el contrato celebrado en Diciembre de 1891 con el señor Muruve, cediéndole la propiedad del proyecto de ferrocarril de vía ancha de Burgos a Aranda de Duero, haciéndose constar el término del plazo concedido, y refiriéndose luego la instancia recientemente presentada por dicho señor, cuyo asunto está pendiente de resolución, por haber quedado el expediente sobre la mesa, en la última sesión celebrada.

Respecto al proyectado ferrocarril de Bercedo háblase en la memoria de las proposiciones presentadas por los Sres. Carl Braconier y Paul Espinasse, aceptadas en principio por la Diputación, y de los acuerdos que ya conocen nuestros lectores referentes al modo de pagarse la subvención, reparto de la mitad de su importe entre los pueblos, etc. etc.

Los bienes de la Junta de Comercio

Este es otro de los asuntos importantes que se tratan en la Memoria, por tratarse de 33 acciones del Banco de España, una lámina intransferible y el edificio del Consulado, que la Diputación venía disfrutando hace muchos años y de que hoy se ve despojada por la real orden de 18 de Diciembre último que, no solo declaró mostrencos dichos bienes, sino que dispuso que la corporación devuelva todos los intereses que ha percibido.

Designado el eminente juriscónsulto señor Silvela para la defensa de la Diputación en este asunto, ha dictaminado—según se consigna en la memoria—en el sentido de que el recurso procedente es el contencioso-administrativo, habiéndose ya otorgado el correspondiente poder para entablarle.

Carreteras.

Con gran minuciosidad se refieren en la memoria que estamos extrayendo los trabajos verificados durante este último periodo semestral en las carreteras provinciales de Pampliega al puente de Zarzosa Riopisuerga, de Aranda a Pinilla de los Barruecos, de Salas de los Infantes al límite de la provincia de Soria, de Uzquiza a Bezarés y otras.

En el personal de este ramo ha ocurrido la vacante del cargo de escribiente, provista interinamente en favor de D. Leopoldo Saiz Galiana.

La Beneficencia.

Continúan ejecutándose con toda la actividad posible las obras del nuevo edificio destinado a Beneficencia provincial, hallándose ya terminadas las de la sección primera y segunda con excepción de algunos detalles, y estando terminada la cimentación de la sección tercera.

En breve se substarán las dos secciones restantes, para que puedan construirse en el plazo de dos años.

Diversos servicios.

No ha ocurrido novedad en los servicios de Beneficencia, establecimientos de enseñanza, campo práctico de agricultura, etc., etc., ascendiendo a 7.662 las ventas de diversas especies hechas en este último desde el 20 de Noviembre.

Los fondos provinciales.

El estado de los fondos provinciales, que era ya próspero al inaugurarse la última reunión ordinaria, ha mejorado considerablemente merced a la actividad empleada en la recaudación del contingente, cuyo resultado se debe también en gran parte a la buena cosecha del último verano.

Del balance de Febrero último, que ya adjunto a la Memoria, resulta una existencia de 144.195,73 pesetas.

Otros asuntos.

Contiene también la Memoria, además de los indicados, otros asuntos de menos importancia y que por no hacer largo este trabajo omitimos, como lo referente a la instalación de una estación meteorológica, recursos suministrados a los pueblos damnificados por el pedrisco, expedientes de condonación de contribuciones, movimiento de personal, etc.

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan satisfacer a la brevedad posible el importe de su abono.

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente:

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 26 de Enero último.

Circular de la Delegación de Hacienda participando que desde el día 2 al 22 del actual está abierto el pago de los recargos municipales correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, y restos del 1.º y 2.º que no fueron percibidos por los Ayuntamientos, advirtiéndose que se entregarán en la Caja de fondos de 1.º enseñanza las cantidades correspondientes a los ayuntamientos que se encuentren en descubierto por atenciones de esta clase.

Circular de la Administración de Hacienda de la provincia, dando reglas para formar el padrón relativo al impuesto de carruajes de lujo.

Relación de órdenes adjudicación de fincas de Bienes Nacionales.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por la Comisión provincial a la Diputación, con motivo de la segunda reunión ordinaria de la misma.

Agradecemos el envío, y por separado publicamos un extracto de dicho documento.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, el día 5 del actual se celebrará el oficio de primer aniversario por el eterno descanso del alma de la ilustrada señora doña Francisca Valdivieso Mozi de Ruiz de Arana, que falleció en igual fecha del año anterior.

El fúnebre acto, que seguramente estará concurrísimamente dada las simpatías que disfrutaba en esta población la finada, tendrá lugar en la capilla que el ilustre familia de Mozi posee en la Catedral.

Ayer dieron principio las clases en la Academia municipal de música, a las horas que anunciamos oportunamente.

El jueves 5 y viernes 6 del corriente y hora de las diez de su mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de esta ciudad, las funerales por el eterno descanso del alma de D. Francisco Rodríguez y Rodríguez, que falleció el día 23 de Marzo.

Rogamos a sus numerosos amigos se sirvan acudir a tan piadoso acto, por el que la familia del finado vivirá siempre agradecidos.

Habiendo obtenido el M. I. Sr. Victorio Capitán, sede vacante el competente permiso de Su Santidad, dará las correspondientes dimisorias, con consentimiento del excelentísimo cabildo, a todos los que se hallen en aptitud para recibir la prima clerical tonsura y órdenes mayores, para las próximas temporadas de la Santísima Trinidad.

Los documentos se presentarán hasta el día 16 del actual.

El sínodo tendrá lugar el día 18, y los ejercicios empezarán el día 7 de Mayo.

Oportunamente se les indicará la diócesis a donde hayan de ir a recibir los sagrados órdenes.

Ha sido incorporado a las oficinas militares pertenecientes a la subinspección del 6.º cuerpo de ejército, el oficial 3.º del mismo que se hallaba de reemplazo, D. Angel Alvarez Puig.

Con motivo de la profesión solemne de las señoritas doña Luisa Espiga y doña Tomasa Alonso en el mundo, y en el claustro Sor María de la Concepción y Sor María de Lourdes, ha venido a esta población el ilustrado canónigo magistral de la Abadía de Roncesvalles, nuestro paisano y apreciable amigo don Juan Fernandez Peña.

Por el ministerio de Fomento se han remitido al Gobierno civil de esta provincia los títulos de ingeniero de Montes, expedidos a favor de don Manuel Elizalde, don José Diaz Oyuelos y don Ricardo Keller.

En la iglesia parroquial de Santiago Apostol, inclusa en la S. I. C., habrá concurso de misas ó letra abierta en los días 5 y 6 del actual, por el alma de doña Carlota Medina Casado.

Su estipendio será el de 10 reales antes de la vigilia y 12' interin y después de ella.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa el día 6 del actual, desde las siete a las diez de la mañana en las parroquias de San Cosme y de San Gil de esta ciudad, por el alma del Excmo. Sr. D. Faustino Diaz de Velasco, recibirán la limosna de 10 reales.

Además de las exequias por el eterno descanso de la señora doña María Barbadiño de Ruiz Zorrilla, que como anunciamos en el lugar correspondiente, tendrán lugar el día 6 del actual en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, tenemos entendido que se celebrarán solemnes honras fúnebres en la iglesia de Covarrubias, villa natal de la ilustre finada, en donde gozaba de generales simpatías por su acendrada caridad y excelentes dotes de carácter.

En la noche de hoy tendrá lugar una función teatral en el café de la Unión, situado en el barrio de Vega.

A las ocho y media se pondrá en escena el «Payo de la carta», a las nueve y media «El Necio presuntuoso»; a las diez y media «Viva mi tierra», y a las once y media «Perico el empedrador».

Con tal repertorio, no dudamos que el público ha de responder debidamente a los esfuerzos, que por agradarle, viene haciendo el señor Pinilla.

Por falta de número de señores concejales no se ha celebrado en la tarde de hoy la sesión extraordinaria del excelentísimo Ayuntamiento.

Por el auxiliar del inspector veterinario y guardias municipales se ha practicado en el día de hoy un escrupuloso reposo en el pan, habiéndose hallado defectuosos 65 panes.

Entre ellos ha habido alguno con la falta de 110 gramos, otros han tenido la falta de 50 y 40 gramos.

Dichos panes, según costumbre, serán distribuidos a los pobres que se hallan en los asilos de esta capital.

Hoy han entrado a formar parte en el nuevo «ministerio» del gremio de fresqueras las que ocupaban en la clasificación hecha los números 4, 7 y 8, las cuales, por circunstancias especiales, no habían tomado aún posesión de sus respectivas «carteras».

Entre los aspirantes al cargo de conserje para reemplazar al Sr. Huidobro, se dice que se presentan varios individuos, y entre ellos tres guardias municipales, los cuales no dudarán aceptar el cargo, que se halla vacante, si no temieran naufragar en el insondable piélago que les ofrece la pescadería de Burgos.

Ayer fué curado en la casa de socorro de esta ciudad un individuo, que a causa de lo defectuoso de la calle por que atravesaba cayó al suelo, produciéndose algunas lesiones en la cabeza.

Después de haber visitado Sevilla y varias otras poblaciones, anoche regresó a esta ciudad el diputado provincial por el partido de Castrogeriz, don Gregorio Gutiérrez Martínez, en compañía de su distinguida esposa doña Esperanza Martínez.

Sean bien venidos los nuevos conyuges.

Avisos

Conocimientos útiles

Pomada de mil flores. Manteca de cerdo, 60 gramos; sebo de carnero, 30 gramos. Echese todo en agua hirviendo, dérritase, déjense precipitar las impurezas y quítese el agua. Luego se aromatiza esta pomada con los olores siguientes: Tintura de ambar gris, 16 partes; aceite esencial de clavillo, 1; id. id. de limón, 12; id. id. de espliego, 1; id. id. de bergamota, 4.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Abril de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Reinosa entre D. Cipriano Gonzalez y D. Victoriano Lopez sobre interdicto: ponente, señor Mendez; defensores, Licenciados Martínez Acosta y García de los Rios; procuradores, Pineda y Perez de León; Secretaría de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio por juicios procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Ecequiel Prieto sobre homicidio: ponente, señor Gomez; defensor, Licenciado Bravo; procurador, Lopez Garcia; Secretaría de Monzón.

Juicio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Prudencio Orteza sobre atentado: ponente, señor Mendez; defensor, Licenciado Cecilia; procurador, Pineda; Secretaría de García Rubio.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza a 1'20 y 1'10 pts. el kilo, pescadilla a 1'30, congrio a 1'50 y anchoas a 0'70.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 9 bueyes, 7 carneros, 2 terneras y 9 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo a 1'34 y 1'44 el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 5 de Abril de 1894: Parata, segundo batallón del regimiento de San Marcial; jefe de día, el señor teniente coronel del mismo regimiento D. Joaquin Romero Rodriguez; imaginaria, el de la misma graduación de Lanceros de España don Eladio Roberto de Vinuesa; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Gomez Solano.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Brigida Bueno Fernandez, de 78 años de edad, San Cosme 2; Maria Dolores Perez Calzada, de 2, Nuño Raura 19 y Alvaro Velez Gonzalez, de 14 meses, Puebla 40.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Isidoro. Santo de mañana: San Vicente. Cultos. Los cultos que con motivo de las festividades de Nuestra Señora de la Anunciación, San José y San Benito han tenido lugar en los primeros días de este mes, a causa de no haberse podido celebrar por coincidir tales festividades en los días de Semana Santa, han revestido gran solemnidad en todos los templos en que estaban indicados.

Continúa el novenario que los jóvenes seminaristas de la Asociación de la Anunciación y San Luis Gonzaga, tributan a la Santísima Virgen en la iglesia de los Padres Jesuitas de la Merced.

El día 8 será la fiesta principal. A las siete de la mañana será la misa de la comunión con exposición del Santísimo Sacramento.

A las cinco y media de la tarde después de las horas canónicas habrá sermón que predicará el M. I. Sr. D. Tomás Salado y Morejon, canónigo penitenciario de la S. I. C.

SECCIÓN AMENA.

Charada.

Mi primera son tus ojos, mi segunda son tus ojos y mi todo son tus ojos. (La solución mañana).

Notas cómicas.

Gedeón da un gran baile para presentar su hija al mundo. Pero, ¿qué es esto?—le advierte su esposa después de leer la lista de los invitados.—Aquí no veo el nombre de ningún amigo nuestro!

Entre un noticiero y un explorador recién llegado del Africa Central: —¿Y qué trae usted de sus lejanas excursiones por el país de los negros? —Una profunda admiración por las rubias.

Mercados.

Burgos 4.—El mercado de cereales de ayer en esta capital, tuvo ingreso regular. Se notó bastante oscilación en los precios, sin duda a consecuencia de la lluvia y del frío que se dejó sentir. Se vendió el trigo áliga de 42 a 44 reales fanega, mocho de 38 a 39, rojo de 37

a 38, centeno de 24 a 25, cebada de 23 a 24, avena de 17 1/2 a 18, yeros de 33 a 35, en esta semilla se ha notado alguna alza y alholba de 24 a 26.

Castrogeriz 3.—Trigo de 37 a 38 reales fanega de 92 libras, centeno a 25, cebada a 22, avena a 15, garbanzos de 110 a 120, alubias a 82 y patatas a 4 la arroba. Vino tinto a 15 reales cántaro y claro a 14.

Los precios sostenidos y los campos han mejorado con las últimas lluvias.

Villadiego 2.—Entraron unas 800 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo áliga de 38 a 40 reales fanega, mocho de 36 a 38, rojo de 35 a 36, cebada de 24 a 26, avena de 15 a 16, yeros de 31 a 33, garbanzos a 60 por la siembra, y a 105 los cocederos, lentejas de 36 a 40, alubias de 72 a 80 y patatas a 3 la arroba.

Los cerdos lechales se venden de 80 a 100 rs. cada ejemplar y los de media cria de 180 a 200.

El mercado tiene tendencia al alza. El tiempo y el estado de los campos bueno.

RICINÓLEUM -- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias 1 y peseta 25 céntimos frasco.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

ESCUDOS Y BANDERAS

PARA ESCUELAS DE AMBOS SEXOS.

Se hallan de venta y a precios muy económicos,

EN LA LIBRERIA Y ALMACEN DE PAPEL DE LOS

Hijos de Julian Fournier, PLAZA MAYOR, NÚM. 58, BURGOS.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL DISCURSO DE CÁNOVAS.

Madrid 4—8,15 m. (Núm. 721).

La prensa de esta mañana dedica extensos artículos a comentar el discurso pronunciado anoche por el Sr. Cánovas del Castillo, del cual me ocupo en la carta.

«El Imparcial» dice que dicho discurso, además de ser la norma ó pauta de los próximos debates, constituye un reclamo para cuantos elementos quieran engancharse en las filas del partido conservador, y un «Lasciate ogni speranza» para los silvelistas.

Añade que es un golpe hondo y terrible asestado contra los liberales en forma suave y reposada.

Respecto a su fondo, dice que es mortífero en alto grado.

MARTINEZ CAMPOS EN MÁLAGA.

Madrid 4—9,30 m. (Núm. 741).

Telegrafian de Málaga que el general Martinez Campos asistió anoche a la función del teatro, donde se le tributó una entusiasta ovación.

Antes habia sido obsequiado con un banquete, durante el cual tocaron las músicas militares.

El general se muestra contentísimo.

PROYECTO DE REPRESIÓN DEL ANARQUISMO.

Madrid 4—9'50 m. (Núm. 757).

Esta tarde se leerá en el Senado el proyecto sobre represión del anarquismo, acordado por el Gobierno en el último consejo de ministros.

He adquirido acerca de dicho proyecto las siguientes noticias.

Contiene dos partes, una estableciendo penas, contra los delictos que revistan carácter anarquista y contra la propa-

ganda de tales ideas, y otra parte dedicada a señalar el procedimiento.

Se castiga con la pena de cadena perpetua a muerte a los que causen muerte ó herida a las personas.

Si se causaran estragos destruyendo edificios y poniendo en peligro a las personas, la pena será de cadena temporal en su grado máximo a muerte.

Fíjanse también severas penas contra los actos de propaganda del anarquismo.

Respecto al procedimiento, se abrevian todos los términos, estableciéndose un juicio sumarisimo, del que entenderá el jurado.

EL REGRESO DE MARTINEZ CAMPOS.

Madrid 4—10,40 m. (Núm. 771).

Segun telegramas de Málaga, el general Martinez Campos ha confirmado la noticia de que se proponia pasar unos dias en Motril, pero las indicaciones del Gobierno y del Jefe de la Escuadra, le han hecho desistir de este proyecto.

UN INCENDIO.

Madrid 4—10,40 m. (Núm. 785).

Participan de Londres que el formidable incendio que se ha declarado en los Doks, sigue tomando proporciones aterradoras.

Todos los bomberos de aquella capital están trabajando en su extinción,

Se han quemado muchos miles de fardos de lana.

Las pérdidas son incalculables.

ATENTADOS RIFFEÑOS.

Madrid 4—11,15 m. (Núm. 792).

De Málaga comunican noticias que no dejan duda sobre la actitud agresiva que van adoptando los rifeños.

Un moro de Melilla ha apedreado a un soldado español, y otro moro de la escolta del príncipe Muley Araaf dió un culatazo a otro soldado, el cual, por fortuna se mantuvo en actitud prudente.

Estos hechos han producido gran indignación.

EL VIAJE DE MARTINEZ CAMPOS.

Madrid 4—2 t. (Núm. 817).

Telegramas de Málaga participan que ha salido de aquella población el general Martinez Campos, con dirección a Córdoba, donde se reunirá a su esposa.

En Córdoba será obsequiado con un banquete.

Piensa recorrer varias poblaciones de Andalucía.

NOMBRAMIENTOS.

Madrid 4—2,40 t. (Núm. 828).

S. M. la Reina ha firmado el real decreto nombrando presidente de la Junta consultiva de Guerra al general Primo de Rivera.

A este reemplazará el general Gamir en la presidencia de la primera sección de dicha junta.

El Sr. Sagasta no ha despedido hoy con la Reina.

CONGRESO

Madrid 4—3,45 m. (Núm. 835).

En la sesión del Congreso, el señor Sagasta ha hecho la presentación del Gobierno, explicando la crisis en los términos ya conocidos, diciendo que el actual Gabinete es continuación del anterior.

Añadió que necesita del apo-

yo de sus amigos y de la templanza de los enemigos.

Terminado el discurso del presidente del Consejo, pide la palabra el señor Romero Robledo.

El señor Azcárate anuncia una interpelación, por haberse infringido, a su juicio, la Constitución con la prolongada clausura de las Cortes.

El señor Sagasta la acepta para después que haga la presentación del nuevo Gobierno en el Senado.

El señor Romero Robledo usa de la palabra para anunciar otra interpelación por la última crisis.

Léese el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Los señores Martin Sanchez y Carvajal piden al ministro de la Guerra datos sobre el asunto de Melilla.

Anuncia el señor Alvear una interpelación referente a las explosiones del vapor «Cabo Machichaco.»

Reúnense las secciones. SENADO.

Madrid 4—4,30 t. (Núm. 855).

«—4,40 t. (Núm. 860).

A las tres y media se ha abierto la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Sagasta presenta al Gobierno, pronunciando un discurso análogo al del Congreso.

Ratifica su programa político, consistente en el afianzamiento de las libertades y en proseguir la campaña económica iniciada, procurando mejorar todos los servicios y atender especialmente a cuanto se refiera a la paz pública y a la integridad del territorio.

El duque de Tetuán pronuncia un discurso diciendo que los conservadores se reservan el derecho de tratar determinadas cuestiones, y entre ellas la de los tratados de comercio.

Anuncia a los señores Morret y Salvador una interpelación sobre el convenio provisional.

El señor Sagasta le contesta diciendo que se traerán a la Cámara los documentos relativos a dicho asunto.

LOS POSIBILISTAS

Madrid 4—4,20 t. (Núm. 865).

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados y senadores posibilistas, bajo la presidencia del señor Abarzuza.

PÍ Y MARGALL.

Hay curiosidad por conocer la actitud que adoptará el señor Pi y Margall.

Asegúrase que esquivará el intervenir en los debates, y solo hablará en caso de ser aludido.

BOLSA.

Madrid 4.—4,30 t. Urg. (N.º 870).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,45. Idem fin de mes, 68,55. Idem exterior, 78,30.

Id. deuda amortizable 77,60. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 108,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,00. Acciones del Banco de España 380,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 169,50. Cambios sobre París a ocho dias vista, 20,60.

Idem sobre Londres, 30,38. Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 66,37. Dudoso.

MENCHETA.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reyser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CELEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa. LA TISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN A LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parques Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oñcinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

!! El Estómago Artificial !!

Polyos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple, en el hombre, la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO. SO 103 HO.—gr. 227

Depurativa NaS.—gr.00.499

ÚNICAS EN SU CLASE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y la vatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antipépticas, Antiescrifulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

Interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarri, 87, Atocha 87, Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Oló zaga, 1. (paseo de Recoletos)

Garantías

Capital social efectivo. Pts. 12.000.000

Primas y reservas..... » 42.839.747

TOTAL..... » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 50.226.307,77.

Re-presentante en Burgos: D. Próspero Gallardo, procurador. Calle de Victoria, 16, 2.º

TALLERES

de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro. para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, ofrecen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgias, Dolores de Garganta, Calambres, Complicaciones de Espaldas, Pecho, Miembros, Pulmónes, Estomago, Toses, Ocuraduras, y todas las enfermedades de los miembros de la piel. Emplastos Perforados de FielTRO Rojo Americano. Se venden en las Droguerías Béticas THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Porous Plaster. Wholesale NEW YORK.

LA CALLES LINE

CURA-CALLOS AMERICANO. Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.



Use usted la CALLES LINE y no padecerá de callos. TRADE MARK REGISTERED.

Papel para envolver

COMPAÑIA LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.